



Informe de Seguimiento del Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales de la Universidad Pablo de Olavide

1. ÁMBITO NORMATIVO

El artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que con la implantación de las enseñanzas correspondientes a los títulos oficiales, los órganos de evaluación que la Ley de las comunidades autónomas determinen, llevarán a cabo el seguimiento del cumplimiento del proyecto contenido en el plan de estudios verificado por el Consejo de Universidades.

La Agencia Andaluza del Conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/2007, de 3 de diciembre, Andalucía de la Ciencia y el Conocimiento, tiene atribuidas las competencias de evaluación y acreditación de las actividades universitarias. Para llevar a cabo el seguimiento de los títulos oficiales, ha establecido los criterios y directrices necesarios para la valoración del seguimiento que las universidades realizan sobre los títulos.

La Comisión de Seguimiento de rama designada por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, formada por expertos nacionales en la materia, que actúan en régimen de independencia y autonomía, es la competente para evaluar el seguimiento de la implantación de los títulos oficiales de Andalucía.

2. OBJETO DEL INFORME

La Universidad Pablo de Olavide, solicita la evaluación para el seguimiento previo a la renovación de la acreditación del:

ID Ministerio	2501282
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ciencias Ambientales
Universidad	Universidad Pablo de Olavide
Centro	Facultad de Ciencias Experimentales
Rama de Conocimiento	Ciencias

3. CONTENIDO DE LA EVALUACIÓN

La Comisión específica de seguimiento de la rama correspondiente ha emitido este informe como resultado de la evaluación del seguimiento de la titulación oficial arriba mencionada. Esta evaluación se ha llevado a cabo tomando como base el autoinforme de seguimiento del título para las convocatorias 2012/2013 y 2013/2014 y el procedimiento para el seguimiento establecido por la DEVA.

MOTIVACIÓN

3.1 VALORACIÓN SOBRE EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO

Satisfactorio



El proceso de implantación de la titulación se valora de forma positiva. El autoinforme de seguimiento 2013/14 del título muestra de forma exhaustiva las acciones encaminadas a la puesta en marcha del título así como los resultados de dicho proceso. El autoinforme de seguimiento aporta toda la información necesaria, tanto cuantitativa como cualitativa, para la realización de la correspondiente evaluación. El título se está implantando siguiendo lo programado en la memoria de verificación. El grado de satisfacción de los alumnos es bajo en el curso 2012/13 (2,5), valor claramente inferior al de los profesores (4) y que representa el más bajo de la serie de tres años disponible.

Se han realizado dos revisiones del título. La primera en 2010 (2010-E01), asociada a la incorporación de las sugerencias ANECA-AGAE que afectó a todos los procedimientos. La segunda en 2012 (2012-E02), que supuso una revisión de indicadores, definiendo los existentes y añadiendo otros nuevos.

El SGIC del título está gestionado por la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Ciencias Ambientales del centro (CGCI), que utiliza toda la información recogida por el SGIC, que incluye indicadores, incidencias, reclamaciones y sugerencias, medición del grado de satisfacción de alumnado y profesores y el análisis de los informes referentes al perfil del alumnado de nuevo ingreso. En el curso 2012/13, la CGIC del grado se reunió una vez, reunión en la que se abordaron dos grandes bloques de temas: los relativos al perfil de ingreso, en el que se abordó el bajo porcentaje de estudiantes que acceden en primera opción y aspectos relacionados con el déficit de formación en matemáticas e idiomas, y un segundo bloque centrado en el informe de seguimiento del título, centrado en la difusión del título, en su coordinación interna y en la mejora de la docencia en inglés. Para estos aspectos se definieron acciones de mejora.

3.2 INDICADORES

Mejorable

Se han calculado los indicadores cuantitativos del CURSA para el curso 2012/13, con la excepción de la tasa de graduación, dado que todavía no se ha generado la primera generación de egresados. El autoinforme de seguimiento analiza de forma adecuada los indicadores calculados y propone acciones de mejora, cuando ello es necesario. Los valores registrados del indicador CURSA, tasa de rendimiento, son elevados, con valores superiores a 78% en el curso 2012/13, incluso algo superiores a los medidos en cursos anteriores en que se que mantenían en cifras próximas al 71%. Estos valores se comparan de forma favorable con los de otros grados en ciencias ambientales del sistema universitario de Andalucía. La tasa de abandono en los dos últimos cursos ha sido relativamente reducida, con valores en torno al 14%. El autoinforme expone un análisis crítico de algunos de estos indicadores, en particular, la tasa de rendimiento, alertando sobre la conveniencia o bondad de sustentar la evaluación de títulos y profesores en este tipo de indicadores.

En todos los indicadores se echa en falta una comparación con los resultados relativos al centro y al conjunto de la universidad. Se recomienda incluir esta información en informes siguientes.

El autoinforme de seguimiento presenta una batería amplia de indicadores asociados a los procedimientos definidos en el SGIC. Se presentan los resultados de su cuantificación, se analizan de forma individualizada y se proponen acciones de mejora en los casos en que estas se consideran necesarias. En este sentido, cabe señalar algunos resultados de interés. En primer lugar, se detecta un bajo número de alumnos que escogen este grado como primera opción y se detecta un descenso de alumnos admitidos en primera opción. Deben mencionarse los poco satisfactorios indicadores obtenidos en el apartado de movilidad, en los que el porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad tanto entrantes como salientes es siempre menor al 5%, alejado del objetivo del 15% planteado en el plan estratégico de la Facultad. Es destacable la amplia oferta de prácticas preprofesionales en empresas y el notable grado de satisfacción de los estudiantes con dichas prácticas. El número de respuestas a las encuestas de satisfacción es extremadamente reducido, lo que pone en causa la significación de los resultados obtenidos. El número de quejas/sugerencias recibidas ha sido muy reducido y se han tramitado de forma ágil y satisfactoria. Se realiza un análisis satisfactorio de los resultados y se identifican con claridad acciones de mejora.



En todos los indicadores se echa en falta una comparación con los resultados relativos al centro y al conjunto de la universidad. Se recomienda incluir esta información en informes siguientes.

3.3 TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

RECOMENDACIONES DEL INFORME DE VERIFICACIÓN:

No procede. Las recomendaciones del informe de verificación fueron atendidas y resueltas en el informe de seguimiento de la convocatoria 2011/2012. No obstante, se reitera la necesidad detectada en el informe de que: La Universidad debe corregir la memoria en próximas modificaciones solicitadas al CU e identificarlas como ya resueltas en el seguimiento.

RECOMENDACIONES DEL INFORME DE MODIFICACIÓN:

No procede

RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SEGUIMIENTO:

La universidad atiende diferentes recomendaciones sugeridas en el informe de seguimiento de la convocatoria 11/12. Se valora de manera positiva el tratamiento de estas recomendaciones realizado en los autoinformes.

3.4 MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES

Mejorable

1. Modificación: Cambio de semestre de Estadística y Flora y Fauna.

Ubicación de las prácticas en una estación del año más adecuada para el trabajo práctico en salidas de campo.

Aceptada

2. Modificación: Nivel requerido para acabar la titulación de inglés B1

Pendiente de presentar una memoria de modificación planificada para finales de año.

No se ha presentado la modificación correspondiente.

3. Modificación: Se han iniciado la oferta en inglés de las asignaturas:

203100 Water and Soil Management, Conservation and Exploitation

203101 Natural Hazards

203102 Environmental and Quality Management Systems

203103 Sampling Methods in Ecology

Se mantiene una oferta mixta inglés/español. Se está pendiente de presentar una memoria de modificación planificada para finales de año.

No se ha presentado la modificación correspondiente, de forma que se identifiquen en que medida afectan estos cambios a la planificación de las enseñanzas e identificar la adecuación del nivel de idioma requerido al profesorado para impartir las asignaturas.



3.5 PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

Satisfactorio

La titulación cuenta con un plan de mejora bien definido. Se realiza un análisis detallado e individualizado de todas las acciones de mejora propuestas en el curso 2012/13, resultando en niveles de cumplimiento generalmente altos, con la excepción de la acción de mejora del nivel de participación de los grupos de interés en las encuestas. Se plantea un plan de mejora 2013/14, con medidas concretas y asignación de responsabilidades. Estas se centran en la orientación de estudiantes, la planificación y desarrollo de la enseñanza, adecuación de recursos, inserción laboral y mejora de la participación en encuestas. Merece mención especial la propuesta de modificar el número de horas presenciales por ECTS, lo que supone una modificación Verifica.

4. CONCLUSIONES DEL INFORME DE SEGUIMIENTO

La implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios de seguimiento establecidos. Se prestará especial atención a que en futuros procesos de seguimiento del Título se hayan llevado a cabo las mejoras, las recomendaciones y atendido de forma satisfactoria las deficiencias indicadas en el presente informe.

En Córdoba, a 26 de enero de 2015

LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE CIENCIAS